|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **CENTRO EDUCATIVO SALESIANOS TALCA**  TECNICO PROFESIONAL: 2 SUR 1147 – FONOS (71) 2615416 - 2615410  BASICA y LICEO: 11 ORIENTE 1751 – FONOS (71) 2615454 - 2615457  www.salesianostalca.cl – cest@salesianostalca.cl  TALCA - REGIÓN DEL MAULE - CHILE |  |

**ACTA CONSEJO ESCOLAR 2019**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **N °**  **Reunión** | **Fecha** | **Hora de**  **Inicio** | **Hora de termino** | **Lugar** |
| **1** | **martes,**  **26 de marzo del 2019** | 12:00 PM | 13:00 PM. | Sala de Consejo |

**1. Integrantes Consejo Escolar**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Función** | **Firma** |
| **P. Pedro Pablo Cuello** | **Director** |  |
| **Reinaldo Castro Castro** | **Rector** |  |
| Jessica Rojas Méndez | **Presidenta del Sindicato** |  |
| Patricio Cofré Tapia | **Presidente Asistentes de la Educación** |  |
| David Cofré Valdés | **Presidente CGA** |  |
| Gabriel Castro Alarcón | **Secretario de Acta**  **Consejo Escolar** |  |

**2. Invitados al Consejo Escolar**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Función** | **Firma** |
|  |  |  |
|  |  |  |

**3. Tabla de Reunión Consejo Escolar**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N°** | **TEMA** | **RESPONSABLE** |
| **1** | **Oración y Bienvenida** | P. Pedro P. Cuello. sdb. |
| **2** | **Constitución del Consejo Escolar 2019** | Reinaldo Castro C. |
| **3** | **Validación Reglamento Interno del CEST** | Néstor Rodríguez |
| **4** | **Insistencias 2019 de la Dirección / Rectoría del CEST** | Reinaldo Castro C. |
| **5** | **Varios** | Consejeros |

**4. Desarrollo de la Reunión:**

REUNIÓN CONVOCADA POR: Rector Señor Reinaldo Castro Castro

**1.- Oración y bienvenida:**

Don Reinaldo nos invita a comenzar la oración por medio de la escucha de la Lectura Bíblica. Poniendo nuestro trabajo en manos de nuestro Padre Dios y la Virgen Auxiliadora.

**2.- Constitución Consejo Escolar 2019:**

Don Reinaldo Castro nos invita a trabajar y que cada estamento cumpla la función de informar a sus respectivas áreas.

Se da cumplimiento a la Firma de Acta de Constitución de Consejo Escolar 2019.

**3.- Validación Reglamento Interno del CEST:**

Por parte del Don Néstor Rodríguez, como Coordinador del Área Ambiente, presenta casa una de las partes nuevas que tiene el Reglamento Interno del CEST.

Nos informa que se instala un nuevo cargo, el de Encargado de Convivencia, que será responsable Erasmo Novoa, para ser garante del justo derecho.

Uno de los puntos agregados es la Cancelación de Matrícula (Expulsión), por medio del debido y justo proceso al alumno.

Se realiza uno comparación entre el Aula Segura y el Reglamento Interno, donde fueron muy pocas las diferencias.

Además se nos comenta que se encuentra sujeto a modificaciones, se prepara con tiempo, se comienza el 2° Semestre el del próximo año. Todo amparado en la Ley.

Debemos estar atentos al modo de enfrentar las situaciones conflictivas, debe reunirse el Consejo de Profesores para tomar decisiones.

Tenemos 10 protocolos, se encuentran en uso, en especial el 6 y el 10.

Consultas e intervenciones de participantes:

Profesora Jessica Rojas, Presidenta del Sindicato, plantea situación con alumno de 3° EMTP, por seguimiento en las acciones, por relaciones entre personas del mismo sexo. Se informa que se encuentra en los protocolos, se debe orientar, tomar con tranquilidad, para explicar, debe prevalecer el ambiente educativo, respeto, dialogo, orientador, cautela, criterio y no generar rechazo.

Don Patricio Cofre, Presidente de los Asistentes de la Educación, plantea quien verifica los procedimientos, que es Erasmo Novoa, además se proponer agregar un índice, para ser más fácil su revisión.

Padre Director Pedro Pablo Cuello, consulta por los derechos de los profesores, en relación a verse afectado por algún integrante de la Comunidad Educativa Pastoral, a lo que se informa que el afectado debe denunciar, el colegio apoya, si no existe denuncia puede sancionarse, además interviene el Reglamento de Higiene y Seguridad interno. En cuanto a hurto, robo o drogas son denunciados por el CEST.

Proceso por Robo: Informar a Ambiente, indicando la dificultad y posible acusado, Llamar al apoderado, entre otras.

Es muy importante el Delegado de Ambiente, para intervenir a tiempo. Esto está enfocado al Sistema Preventivo y el Ambiente Oratoriano, con la colaboración de los alumnos y la Comunidad.

Los integrantes del Consejo Escolar 2019, dan cumplimiento a la firma del Acta de Socialización del Reglamento Interno Escolar del CEST.

**4. Insistencias 2018 de la Dirección/ Rectoría del CEST:**

Don Reinaldo Castro, Rector de nuestro Centro Educativo Salesianos Talca, hace la presentación de las Insistencias 2018 de la Dirección/Rectoría, las cuales son 35, ordenadas por áreas de Gestión, divididas en Pedagógica, Técnico Profesional, Evangelización, Ambiente y Convivencia.

In 5.**5. Insistencias de la Rectoría y Dirección del CEST**

A continuación, se presentan **35 insistencias** de la Rectoría y Dirección del CEST, las cuales iremos trabajando y evaluando durante este año 2019.

Para una mejor comprensión la hemos agrupado según las áreas y equipos de gestión del CEST:

**Área Pedagógica**

1. Mejorar el promedio de notas semestral y final por Asignatura / Modulo de aprendizaje y por nivel, sin bajar la exigencia académica.
2. Hacer un acompañamiento pedagógico y metódico a los alumnos con bajo rendimiento o situación de reprobación, que permita salir de esta situación.
3. Implementar un Plan de Acompañamiento formal para los profesores que se integran o asumen una jefatura en el CEST.
4. Fortalecer el proceso de orientación de los alumnos en los distintos niveles, a través de un trabajo sistemático y continuo con los profesores Jefes.
5. Socialización e implementación del Proyecto Curricular del CEST de acuerdo a los lineamientos de la inspectoría salesiana.
6. Establecer estrategias metodológicas que permitan mejorar los resultados de evaluaciones externas: SIMCE y PSU.
7. Establecer estrategias que permitan mejorar la clasificación entregada por la Agencia de Calidad de Nivel Medio a Alto.
8. Evaluar semestralmente la gestión e implementación de las ACLE, velando que los talleres que se ofrecen sean pertinentes a la propuesta Curricular del CEST

**Área Técnico Profesional**

1. Establecer experiencias significativas de trabajos solidarios de las especialidades, con instituciones sociales de la comuna en conjunto con el Área de Evangelización.
2. Continuar en la actualización del docente del área técnica en metodología y evaluación de los aprendizajes, a través de perfeccionamiento interno y externo.
3. Consolidar el trabajo en equipo y la correcta implementación de los módulos en la especialidad de Gráfica.
4. Seguir acompañando a las especialidades en su proceso de renovación y posicionamiento tecnológico, mediante proyectos.
5. Continuar con la tarea de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene al interior de las especialidades.
6. Mejorar el porcentaje de alumnos titulados por especialidad, tomando como referencia el máximo histórico.
7. Fortalecer el trabajo del encargado de práctica y su relación con los centros de prácticas.

**Área de Evangelización**

1. Socializar en los estamentos de la CEP el Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana en sintonía con el Proyecto Pastoral del CEST.
2. Fomentar experiencias significativas sistemáticas y articuladas que incentiven la participación de los alumnos en actividades pastorales, especialmente de los alumnos de 3° y 4° Medio.
3. Acompañar a los profesores de Religión en su trabajo en el aula, velando que esté en coherencia con el Proyecto Pastoral.
4. Fortalecer itinerarios formativos, que permita fortalecer el acompañamiento de los alumnos y las familias que conforman nuestra CEP.
5. Potenciar la experiencia pastoral del Oratorio Club de la Alegría, como instancia de apertura a la comunidad.
6. Promover instancias para que cada uno de los integrantes de la comunidad educativo pastoral – CEP, asuma corresponsablemente el Rol de Educador Pastor que el CEST necesita
7. Establecer estrategias que permitan mejorar la participación de alumnos y/o apoderados a las misas por cursos, retiros, experiencias significativas.
8. Continuar fortaleciendo la propuesta de Pastoral Vocacional incorporando al equipo a los coordinadores del Área pedagógica y Técnico Profesional

**Área de Ambiente**

1. Seguir manteniendo la exigencia en el uso del uniforme y presentación personal, propio de un alumno salesiano, comprometiendo en esta tarea a los padres y apoderados.
2. Continuar motivando y velando por la asistencia salesiana de los profesores y directivos, tanto en los recreos como en las actividades educativo pastorales.
3. Establecer estrategias que permitan mejorar el porcentaje de asistencia a clases de los alumnos respecto al año anterior y el histórico del CEST.
4. Mejorar el proceso de control y seguimiento de los atrasos y justificaciones por ausencias de los alumnos y apoderados a las actividades del CEST.
5. Continuar creciendo en el buen uso del libro de clases y registro de anotaciones, de acuerdo a los procedimientos entregados por el CEST. Estar atento a los nuevos requerimientos de la Supereduc.
6. Seguir en la tarea de establecer estrategias que permitan disminuir el porcentaje de alumnos con sanciones disciplinares, especialmente los Condicionales por Conducta en cada modalidad de enseñanza, fortaleciendo el acompañamiento del profesor jefe en estos casos.
7. Socializar e implementar el Reglamento Interno Escolar y los Protocolos de Prevención y actuación asociados.

**Área de Administración y Finanzas**

1. Implementar un sistema de evaluación al personal Asistente de la Educación, estableciendo desafíos y/o metas a lograr.
2. Instalar en el Centro Educativo, el trabajo por proyectos y presupuestos en cada una de las áreas de gestión.
3. Actualizar y socializar el Plan de Reconocimiento e Incentivos a todo el personal.
4. Asegurar, en el 3er año de implementación, el sustento administrativo y financiero de un Establecimiento Particular Subvencionado Gratuito.
5. Actualizar y socializar el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.



***Formando …***

***Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos***

Algunos de los puntos que se insistió, es los reforzamientos, en relación al efecto en la repitencia, que todos los niveles ingresan al proceso de Admisión SAE, potenciar los resultados SIMCE y PSU, relación de ACLE con el Proyecto Curricular, lograr el 100% de Titulación ya que es uno de los objetivos del TP, esta destacado el CEST en la radio, por ser uno de los mejores vestidos, mejorar el 94% de asistencia, en cuanto al registro de anotaciones, no presumir, debe ser explicita, se desarrollaran talleres para alumnos condicionales, actividades de prevención, comité de convivencia escolar puede coordinar reuniones por apelaciones, en cuanto a administración el plan de reconocimientos e incentivos debe ser actualizado y socializado.

**5. Varios:**

Agradecimientos de parte del Rector y la Dirección, por la disponibilidad de cada integrante del Consejo Escolar, para así entregar las informaciones a los grupos que dirigen cada uno de los estamentos del CEST, y lograr canalizar las informaciones, teniendo presente que las consultas o dudas deben estar enfocadas a las fuentes de las que emanan y que se pueden hacer por todos los medios disponibles en el CEST.

Don Reinaldo Castro, nos invita a seguir trabajando por el CEST.

**Gabriel S. Castro A.**

Secretario de Acta Consejo Escolar

Talca, miércoles 27 de marzo del 2019.-

**GCA - 27032019**

**eDUCAR EVANGELIZANDO Y EVANGELIZAR EDUCANDO, MEDIANTE UNA FORMACION continua y de calidad**